

Expediente: 481/26
Carátula: MAEBA SRL C/ RODRIGUEZ JORGE DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, Jorge David-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 481/26



H20461547517

JUICIO: MAEBA SRL c/ RODRIGUEZ JORGE DAVID s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 481/26
-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Pagare de fecha 08 de Enero de 2025 por la suma de \$1.300.500,00 en 01 fs. Contrato de mutuo en 01 fs. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 09/06/2026 , quedando la misma reservada en caja fuerte. ABG.

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.